



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Sesión a distancia por videoconferencia y emitiéndose los actos públicos por el canal del Ayuntamiento de Málaga en Youtube, siendo las **09:14 horas del día 25 de mayo de 2020**, se reúnen los miembros de la Mesa, abajo firmantes, al objeto de analizar los siguientes expedientes, existiendo unanimidad en analizar todos los que estuviesen preparados para ello, aunque no figurasen incluidos en el orden del día de la sesión:

### ASISTENTES

#### **PRESIDENTE**

D. Rafael Sequeira Sánchez de Rivera. Director General del Área de Economía y Hacienda.

#### **VOCALES**

Dña. Mónica Almagro Martín-Lomeña. Letrada Municipal. (Asiste exclusivamente al punto número uno del orden del día).

D. Sergio Verdier Hernández. Letrado Municipal. (Asiste a los puntos, segundo al undécimo, ambos inclusive, del orden del día).

D. José Manuel Barrero García. Director General de Contratación y Compras. (Asiste a los puntos primero, segundo, quinto, sexto, séptimo, octavo y décimo, incluidos en el orden del día).

Dña. Araceli Moreno Montoya. Jefa de Sección de Fiscalización de Convenios y Subvenciones.

D. Manuel Salazar Fernández. Director General del Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas.

#### **SECRETARIA**

Dña. María Teresa Martín de Córdoba. Staff de Contratación.

### ORDEN DEL DÍA

#### **I.- APERTURA Y CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EXPEDIENTE 7/20 - SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES.**

##### **Han concurrido las siguientes empresas:**

- AVORIS RETAIL DIVISION, S.L., CIF: B07012107. Fecha de presentación: 21 de mayo de 2020 a las 08:44:32.
- GESTORA DE VIAJES Y NEGOCIOS, S.L. CIF: B14573018. Fecha de presentación: 18 de mayo de 2020 a las 17:05:35.

Código Seguro De Verificación	BwELNXNIwoI9XzsJehNZWQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Barrero García	Firmado	18/06/2020 14:27:22
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	17/06/2020 07:43:38
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	16/06/2020 14:28:21
	Sergio Verdier Hernández	Firmado	16/06/2020 14:11:32
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/06/2020 14:04:35
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/06/2020 13:50:03
	María Teresa Martín de Córdoba	Firmado	16/06/2020 13:12:47
Observaciones		Página	1/10
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		





- GLOBALIA CORPORATE TRAVEL, S.L.U., CIF: B57986846. Fecha de presentación: 20 de mayo de 2020 a las 12:06:49.
- VIAJES COCOA, S.L., CIF: B18794271. Fecha de presentación: 21 de mayo de 2020 a las 11:52:40.
- VIAJES EL CORTE INGLÉS, S.A., CIF: A28229813. Fecha de presentación: 25 de marzo de 2020 a las 12:08:58.

Se efectúa la apertura del sobre electrónico nº 1, "Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos", que contiene la declaración responsable ajustada al formulario normalizado de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), de conformidad con el artículo 140 LCSP (Anexo III del pliego de condiciones económico-administrativas) y declaración responsable ajustada al modelo Anexo IV.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores los miembros de la Mesa acuerdan, por unanimidad:

**Admitir a los siguientes licitadores:**

- AVORIS RETAIL DIVISION, S.L., CIF: B07012107.
- GESTORA DE VIAJES Y NEGOCIOS, S.L., CIF: B14573018.
- GLOBALIA CORPORATE TRAVEL, S.L.U., CIF: B57986846.
- VIAJES EL CORTE INGLÉS, S.A., CIF: A28229813.

**Admitir provisionalmente al licitador:**

- **VIAJES COCOA, S.L, CIF: B18794271.** Se le concede tres días naturales para subsanar la documentación presentada, debiendo aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- **Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar. Motivo:** Debe presentar un nuevo DEUC, debidamente cumplimentado, ya que no ha incluido la información solicitada en el apartado B de la parte II, relativa a los datos del representante del operador económico. Así mismo, debe aportar un nuevo Anexo IV debidamente cumplimentado ya que no ha señalado ninguna casilla en el punto relativo a la vinculación.

**II.- APERTURA Y CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EXPEDIENTE 22/20 - ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LOS CAUCES HIDRÁULICOS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE MÁLAGA. DIVIDIDO EN DOS LOTES. LOTE 1: CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LOS CAUCES HIDRÁULICOS Y LOTE 2: ASISTENCIA TÉCNICA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD DEL LOTE 1.**

**Han concurrido las siguientes empresas:**

- ALVAC, S.A., CIF: A40015851. (Lote 1). Fecha de presentación: 21 de mayo de 2020 a las 12:34:10.
- AMBITEC SERVICIOS AMBIENTALES, S.A.U., CIF: A65208084. (Lote 1). Fecha de presentación: 20 de mayo de 2020 a las 14:09:11.
- ATFORTIS, S.L., CIF: B21341987. (Lote 1). Fecha de presentación: 21 de mayo de 2020 a las 11:20:40.

Código Seguro De Verificación	BwELNXNIwoI9XzsJehNZWQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Barrero García	Firmado	18/06/2020 14:27:22
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	17/06/2020 07:43:38
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	16/06/2020 14:28:21
	Sergio Verdier Hernández	Firmado	16/06/2020 14:11:32
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/06/2020 14:04:35
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/06/2020 13:50:03
	María Teresa Martín de Córdoba	Firmado	16/06/2020 13:12:47
Observaciones		Página	2/10
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		





- AUDECA, S.L.U., CIF: B33302696. (Lote 1). Fecha de presentación: 20 de mayo de 2020 a las 22:09:46
- C.LASOR, S.L., CIF: B29627296, y RIALSA OBRAS, S.L. CIF B92182500, en compromiso de UTE. (Lote 1). Fecha de presentación: 21 de mayo de 2020 a las 10:18:57.
- CFVC CONSTRUCCIONES, S.L., CIF: B92761477. (Lote 1) Fecha de presentación: 21 de mayo de 2020 a las 09:04:36.
- CONSERVACIÓN, ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN S.A., CIF: A29261260. (Lote 1). Fecha de presentación: 21 de mayo de 2020 a las 12:26:15.
- CONSTRUCCIONES MAYGAR S.L., CIF: B41179896 y PAVIMENTOS ASFALTICOS ANDALUCES S.L., CIF: B41460171, en compromiso de UTE. (Lote 1). Fecha de presentación: 20 de mayo de 2020 a las 12:56:53.
- CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L., CIF: B06283790. (Lote 1). Fecha de presentación: 21 de mayo de 2020 a las 09:34:24.
- DELTA INGENIERIA INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L., CIF: B92405497. (Lotes 1 y 2). Fecha de presentación: 21 de mayo de 2020 a las 12:20:48.
- EXCAVACIONES MONTOSA, S.L., CIF: B29692670. (Lote 1). Fecha de presentación: 21 de mayo de 2020 a las 09:15:13.
- FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA, S.L., CIF: B29350394. (Lote 1). Fecha de presentación: 19 de mayo de 2020 a las 12:35:59.
- GREENSUR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L., CIF: B92458934. (Lote 1). Fecha de presentación: 05 de marzo de 2020 a las 19:27:18.
- GENAL INGENIERIA Y PAISAJISMO, SL, CIF: B29722881. (Lote 1). Fecha de presentación: 17 de mayo de 2020 a las 14:27:35.
- GRUSAMAR INGENIERÍA Y CONSULTING, S.L.U., CIF: B83341933. (Lote 2). Fecha de presentación: 21 de mayo de 2020 a las 11:52:27.
- HERMANOS PÉREZ GARRÁN, S.L., CIF: B92118231. (Lote 1). Fecha de presentación: 20 de mayo de 2020 a las 17:22:27.
- HABITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L., CIF: B91183657. (Lote 1). Fecha de presentación: 21 de mayo de 2020 a las 12:55:14
- IFH INGENIERIA TÉCNICA MALAGUEÑA, S.L.P., CIF: B93653814. (Lote 2). Fecha de presentación: 12 de mayo de 2020 a las 12:58:59.
- ICARTARE, S.L., CIF: B90238437. (Lote 1). Fecha de presentación: 19 de mayo de 2020 a las 23:53:39.
- LICUAS, S.A., CIF: A78066487. (Lote 1). Fecha de presentación: 21 de mayo de 2020 a las 12:40:13.
- MARTIN CASILLAS, S.L.U., CIF: B41014028. (Lote 1). Fecha de presentación: 21 de mayo de 2020 a las 12:52:29.
- OBRATEC INGENIERIA S.L., CIF: B93288165, y JOCA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A., CIF: A06009104, en compromiso de UTE. (Lote 1) Fecha de presentación: 19 de mayo de 2020 a las 18:44:10.
- PROMA, PROYECTOS DE INGENIERÍA AMBIENTAL S.L., CIF: B19662428. (Lote 2). Fecha de presentación: 20 de mayo de 2020 a las 09:33:39.
- RIEGOSUR, S.A., CIF: A41025776. (Lote 1). Fecha de presentación: 12 de mayo de 2020 a las 11:40:59.
- SACROG 85, S.L., CIF: B93122430. (Lote 1). Fecha de presentación: 21 de mayo de 2020 a las 11:23:12.
- SARDALLA ESPAÑOLA, S. A., CIF: A28861771. (Lote 1). Fecha de presentación: 21 de mayo de 2020 a las 09:33:57.

Código Seguro De Verificación	BwELNXNIwoI9XzsJehNZWQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Barrero García	Firmado	18/06/2020 14:27:22
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	17/06/2020 07:43:38
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	16/06/2020 14:28:21
	Sergio Verdier Hernández	Firmado	16/06/2020 14:11:32
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/06/2020 14:04:35
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/06/2020 13:50:03
	María Teresa Martín de Córdoba	Firmado	16/06/2020 13:12:47
	Observaciones		Página
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		





- TRAFISA CONSTRUCCION Y MEDIO AMBIENTE, S.A., CIF: A18059972. (Lote 1). Fecha de presentación: 21 de mayo de 2020 a las 12:04:43.
- ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U., CIF: A08112716, e HIDRALIA, GESTION INTEGRAL DE AGUAS DE ANDALUCIA, S.A., CIF: A41461856, en compromiso de UTE. (Lote 1). Fecha de presentación: 20 de mayo de 2020 a las 18:05:10.
- CANTERAS ALMARGEN, S.L., CIF: B29667771 y ELSAMEX, S.A.U., CIF: A28504728, en compromiso de UTE. (Lote 1). Fecha de presentación: 21 de mayo de 2020 a las 12:42:05.
- VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L., CIF: B29516010. (Lote 1) Fecha de presentación: 21 de mayo de 2020 a las 12:17:03.

Se efectúa la apertura del sobre electrónico nº 1, "Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos", que contiene la declaración responsable ajustada al formulario normalizado de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), de conformidad con el artículo 140 LCSP (Anexo III del pliego de condiciones económico-administrativas) y declaración responsable ajustada al modelo Anexo IV.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores los miembros de la Mesa acuerdan, por unanimidad:

**Admitir los licitadores:**

- ALVAC, S.A., CIF: A40015851. (Lote 1).
- AMBITEC SERVICIOS AMBIENTALES, S.A.U., CIF: A65208084. (Lote 1).
- ATFORTIS, S.L., CIF: B21341987. (Lote 1).
- AUDECA, S.L.U., CIF: B33302696. (Lote 1).
- C.LASOR, S.L., CIF: B29627296, y RIALSA OBRAS, S.L. CIF B92182500, en compromiso de UTE. (Lote 1).
- CFVC CONSTRUCCIONES, S.L., CIF: B92761477. (Lote 1).
- CONSERVACIÓN, ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN S.A., CIF: A29261260. (Lote 1).
- CONSTRUCCIONES MAYGAR S.L., CIF: B41179896 y PAVIMENTOS ASFALTICOS ANDALUCES S.L., CIF: B41460171, en compromiso de UTE. (Lote 1).
- CONSTRUCCIONES MAJOIN, S.L., CIF: B06283790. (Lote 1).
- DELTA INGENIERIA INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L., CIF: B92405497. (Lotes 1 y 2).
- EXCAVACIONES MONTOSA, S.L., CIF: B29692670. (Lote 1).
- GREENSUR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L., CIF: B92458934. (Lote 1).
- GENAL INGENIERIA Y PAISAJISMO, S.L., CIF: B29722881. (Lote 1).
- HERMANOS PÉREZ GARRÁN, S.L., CIF: B92118231. (Lote 1).
- HABITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L. CIF B 91183657 (Lote 1).
- IFH INGENIERIA TÉCNICA MALAGUEÑA, S.L.P., CIF: B93653814. (Lote 2).
- ICARTARE, S.L., CIF: B90238437. (Lote 1).
- MARTIN CASILLAS, S.L.U., CIF: B41014028. (Lote 1).
- OBRATEC INGENIERIA S.L., CIF: B93288165 y JOCA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A., CIF: A06009104, en compromiso de UTE. (Lote 1).

Código Seguro De Verificación	BwELNXNIwoI9XzsJehNZWQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Barrero García	Firmado	18/06/2020 14:27:22
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	17/06/2020 07:43:38
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	16/06/2020 14:28:21
	Sergio Verdier Hernández	Firmado	16/06/2020 14:11:32
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/06/2020 14:04:35
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/06/2020 13:50:03
	María Teresa Martín de Córdoba	Firmado	16/06/2020 13:12:47
	Observaciones		Página
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		





- PROMA, PROYECTOS DE INGENIERÍA AMBIENTAL, S.L., CIF: B19662428. (Lote 2).
- RIEGOSUR, S.A., CIF: A41025776. (Lote 1).
- SACROG 85, S.L., CIF: B93122430. (Lote 1).
- SARDALLA ESPAÑOLA, S. A., CIF: A28861771. (Lote 1).
- TRAFISA CONSTRUCCION Y MEDIO AMBIENTE, S.A., CIF: A18059972. (Lote 1).
- ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U., CIF: A08112716 e HIDRALIA, GESTION INTEGRAL DE AGUAS DE ANDALUCIA, S.A., CIF: A41461856, en compromiso de UTE. (Lote 1).
- VEROSEA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L., CIF: B29516010. (Lote 1).

**Admitir provisionalmente a los siguientes licitadores:**

• **FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA, S.L., CIF: B29350394. (Lote 1).** Se le concede tres días naturales para subsanar la documentación presentada, debiendo aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- **Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar. Motivo:** El licitador no ha cumplimentado correctamente el DEUC ya que faltan los datos relativos al representante del operador económico, apartado B del punto II.

• **GRUSAMAR INGENIERÍA Y CONSULTING, S.L.U., CIF: B83341933. (Lote 2).** Se le concede tres días naturales para subsanar la documentación presentada, debiendo aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- **Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar. Motivo:** El licitador ha indicado que está vinculada con otra entidad, si bien se identifica a sí misma como dicha empresa vinculada. Debe aclarar si existe o no vinculación con otra entidad.

• **LICUAS S.A., CIF: A78066487. (Lote 1).** Se le conceden tres días naturales para subsanar la documentación presentada, debiendo aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- **Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar. Motivo:** El licitador ha señalado dos de las casillas relativas a la vinculación. Deberá aclarar si está o no vinculada, y en su caso, señalar la entidad con la que tiene dicha vinculación.

• **CANTERAS ALMARGEN, S.L., CIF: B29667771 y ELSAMEX, S.A.U., CIF: A28504728, en compromiso de UTE. (Lote 1).** Se les conceden tres días naturales para subsanar la documentación presentada, debiendo aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- **Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar. Motivo:** La firma electrónica del representante de la sociedad Canteras de Almargen, S.L., tanto en el DEUC, como en el Anexo IV y en el Documento de Autorizaciones figura como certificado expirado. Se deberá aportar la documentación necesaria para acreditar el cumplimiento de los requisitos previos para contratar, esto es, el DEUC según el modelo del presente

Código Seguro De Verificación	BwELNXNIwoI9XzsJehNZWQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Barrero García	Firmado	18/06/2020 14:27:22
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	17/06/2020 07:43:38
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	16/06/2020 14:28:21
	Sergio Verdier Hernández	Firmado	16/06/2020 14:11:32
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/06/2020 14:04:35
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/06/2020 13:50:03
	María Teresa Martín de Córdoba	Firmado	16/06/2020 13:12:47
Observaciones		Página	5/10
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		





procedimiento, el Anexo IV debidamente cumplimentado y el Documento de Autorizaciones, con firma electrónica válida del representante de la sociedad. En este sentido el licitador deberá elaborar y anexar un documento de autorizaciones ya que la plataforma no genera este último documento.

**III.- SUBSANACIÓN EXPEDIENTE 125/19 - SUMINISTRO DE VEHÍCULOS PARA LA POLICÍA LOCAL DE MÁLAGA (IFS 2019).DIVIDIDO EN CUATRO LOTES. LOTE 1: 32 MOTOCICLETAS CON TRANSFORMACIÓN POLICIAL. LOTE 2: 30 SCOOTER CON TRANSFORMACIÓN POLICIAL. LOTE 3: 5 TURISMOS PARA PATRULLA SIN DISTINTIVOS POLICIALES EXTERIORES Y LOTE 4: 1 FURGÓN PARA LA UNIDAD CANINA.**

Se considera subsanada la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, conforme a lo establecido en el artículo 140 LCSP, con lo aportado por las entidades CUMACA MOTOR, S.L., (Lote 3), con CIF: B92011006, EUPRAXIA CAR, S.L., (Lotes 3 y 4), con CIF: B09594086, y LOPERA, S.L., (Lote1), con CIF: B29121951, durante el plazo de subsanación establecido al efecto, siendo calificadas como admitidas.

En la sesión celebrada el día 19 de febrero de 2020, se procedió a la apertura del sobre electrónico nº 1, documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos de las empresas licitadoras, resultando admitida provisionalmente la entidad NEXT MOTORBIKE, S.L., (Lotes 1 y 2), con CIF B66170689, al no haber presentado correctamente la documentación, concediéndosele un plazo de tres días naturales para su subsanación.

Mediante comunicación electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, de fecha 11 de mayo de 2020, se le remitió el requerimiento de subsanación a la entidad NEXT MOTORBIKE, S.L., (Lotes 1 y 2), con CIF B66170689, finalizando el plazo concedido el día 14 de mayo de 2020.

En el plazo señalado la empresa NEXT MOTORBIKE, S.L., CIF B66170689, no aporta la siguiente documentación requerida:

- DEUC firmado electrónicamente por el representante de la sociedad.

En consecuencia, y en función de lo expuesto, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan, por unanimidad, excluir de la licitación a la entidad NEXT MOTORBIKE, S.L., (Lotes 1 y 2), con CIF B66170689, al entender que la citada licitadora ha retirado su oferta de conformidad con lo dispuesto en la cláusula vigésima tercera del pliego de condiciones económico-administrativas que rige la licitación.

**IV.- SUBSANACIÓN EXPEDIENTE 132/19 - SERVICIO DE GESTIÓN DE VISITANTES EN LOS ESPACIOS DE LA ALCAZABA, CASTILLO DE GIBRALFARO Y PASARELA DEL TEATRO ROMANO. DIVIDIDO EN TRES LOTES. LOTE 1: SERVICIO DE GESTIÓN DE VISITANTES DE LA ALCAZABA. LOTE 2: SERVICIO DE GESTIÓN DE VISITANTES DEL CASTILLO DE GIBRALFARO Y LOTE 3: SERVICIO DE PASARELA DEL TEATRO ROMANO.**

Se considera subsanada la documentación acreditativa del cumplimiento de los

Pág. 6 de 10 del acta de la M.C. del 25.5.2020

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - [www.malaga.eu](http://www.malaga.eu) - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	BwELNXNIwoI9XzsJehNZWQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Barrero García	Firmado	18/06/2020 14:27:22
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	17/06/2020 07:43:38
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	16/06/2020 14:28:21
	Sergio Verdier Hernández	Firmado	16/06/2020 14:11:32
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/06/2020 14:04:35
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/06/2020 13:50:03
	María Teresa Martín de Córdoba	Firmado	16/06/2020 13:12:47
Observaciones		Página	6/10
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		





requisitos previos, conforme a lo establecido en el artículo 140 LCSP, con lo aportado por las entidades ESATUR XXI, S.L., (Lote 1), con CIF: B53874145, y RETAZO INVERSIONES SERVICIOS, S.L., (Lote 2), con CIF: B92427285, durante el plazo de subsanación establecido al efecto, siendo calificadas como admitidas.

En la sesión celebrada el día 19 de febrero de 2020, se procedió a la apertura del sobre electrónico nº 1, documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos de las empresas licitadoras, resultando admitidas provisionalmente las entidades BROCOLI, S.L., (Lotes 2 Y 3), con CIF B29778651, y DIFERENCIARTE IMPROVING TALENT CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L., (Lotes 1, 2 y 3), con CIF: B90283862, al no haber presentado correctamente la documentación, concediéndoseles un plazo de tres días naturales para su subsanación.

Mediante comunicación electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, de fecha 11 de mayo de 2020, se les remitió el requerimiento de subsanación a las entidades BROCOLI, S.L., (Lotes 2 Y 3), con CIF B29778651, y DIFERENCIARTE IMPROVING TALENT CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L., (Lotes 1, 2 y 3), con CIF: B90283862, finalizando el plazo concedido el día 14 de mayo de 2020.

En el plazo señalado la empresa BROCOLI, S.L. (Lotes 2 y 3) con CIF B29778651, indica que en realidad la entidad ofertante no es la propia licitadora sino la entidad SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS URBANAS DE ANDALUCIA, S.L., habiéndose producido un error al seleccionar el perfil empresarial desde el que acceder a la Plataforma de Contratación del Estado para presentar la oferta, a la vista de dicha información los miembros de la Mesa de Contratación, consideran por unanimidad que tal error no es subsanable.

Así mismo la licitadora DIFERENCIARTE IMPROVING TALENT CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L., (Lotes 1, 2 y 3), con CIF: B90283862 no ha subsanado la documentación requerida en el plazo concedido.

En consecuencia, y en función de lo expuesto, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan, por unanimidad, excluir de la licitación a las entidades BROCOLI, S.L., (Lotes 2 Y 3), con CIF B29778651, y DIFERENCIARTE IMPROVING TALENT CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L., (Lotes 1, 2 y 3), con CIF: B90283862, al entender que las citadas licitadoras han retirado su oferta, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula vigésimo tercera del pliego de condiciones económico-administrativas que rige la licitación.

**V.- SUBSANACIÓN EXPDIENTE 134/19 - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PAVIMENTO DE SEGURIDAD PARA ADECUACIÓN DE PARQUES INFANTILES SOSTENIBLES (IFS 2019). DIVIDIDO EN DOS LOTES. LOTE 1: PAVIMENTOS SEGURIDAD DISTRITOS Nº 1-2-3-4-5 Y LOTE 2: PAVIMENTOS SEGURIDAD DISTRITOS Nº 6-7-8-9-10-11.**

Se considera subsanada la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, conforme a lo establecido en el artículo 140 LCSP, con lo aportado por las entidades CODEREP SPORTS S.L.U., (Lotes 1 y 2), con CIF: B87491320, y CONSTRUCCIONES LA CARRASCA S.L., (Lotes 1 y 2), con CIF: B03249356, durante el plazo de subsanación establecido al efecto, siendo calificadas como admitidas.

Código Seguro De Verificación	BwELNXNIwoI9XzsJehNZWQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Barrero García	Firmado	18/06/2020 14:27:22
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	17/06/2020 07:43:38
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	16/06/2020 14:28:21
	Sergio Verdier Hernández	Firmado	16/06/2020 14:11:32
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/06/2020 14:04:35
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/06/2020 13:50:03
	María Teresa Martín de Córdoba	Firmado	16/06/2020 13:12:47
Observaciones		Página	7/10
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		





**VI.- ACTO DE APERTURA OFERTA CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE (ART. 159) EXPEDIENTE 15/20 - SERVICIO DE TRANSPORTE DE PAQUETES CONTENIENDO MUESTRAS DE ALIMENTOS RECOGIDAS POR EL SERVICIO DE SANIDAD Y CONSUMO DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA Y SU TRASLADO Y ENTREGA A LOS LABORATORIOS NACIONALES DESIGNADOS.**

Los miembros de la Mesa de Contratación constatan que una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones, a las 13:00 horas del día 18 de mayo de 2020, no se ha presentado ninguna oferta a esta licitación.

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, proponer al órgano de contratación se declare desierta la licitación, por el motivo antes mencionado.

**VII.- APERTURA CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE EXPEDIENTE 7/20 - SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES.**

La Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, no celebrar este punto, por estar pendiente de la subsanación del sobre electrónico nº 1, documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, por parte de la empresa VIAJES COCOA, S.L, CIF: B18794271 y volver a reunirse en cuanto se reciba telemáticamente.

**VIII.- APERTURA CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE EXPEDIENTE 22/20 - ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LOS CAUCES HIDRÁULICOS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE MÁLAGA. DIVIDIDO EN DOS LOTES. LOTE 1: CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LOS CAUCES HIDRÁULICOS Y LOTE 2: ASISTENCIA TÉCNICA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD DEL LOTE 1.**

La Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, no celebrar este punto, por estar pendiente de la subsanación del sobre electrónico nº 1, documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, por parte de las empresas FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA, S.L., CIF: B29350394. (Lote 1). GRUSAMAR INGENIERÍA Y CONSULTING, S.L.U., CIF: B83341933. (Lote 2). LICUAS S.A., CIF: A78066487. (Lote 1). CANTERAS ALMARGEN, S.L., CIF: B29667771 y ELSAMEX, S.A.U., CIF: A28504728, en compromiso de UTE. (Lote 1), y volver a reunirse en cuanto se reciba telemáticamente.

**IX.- APERTURA CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE EXPEDIENTE 125/19 - SUMINISTRO DE VEHÍCULOS PARA LA POLICÍA LOCAL DE MÁLAGA (IFS 2019). DIVIDIDO EN CUATRO LOTES. LOTE 1: 32 MOTOCICLETAS CON TRANSFORMACIÓN POLICIAL. LOTE 2: 30 SCOOTER CON TRANSFORMACIÓN POLICIAL. LOTE 3: 5 TURISMOS PARA PATRULLA SIN DISTINTIVOS POLICIALES EXTERIORES Y LOTE 4: 1 FURGÓN PARA LA UNIDAD CANINA.**

A continuación, se procede, en acto público, a la apertura del sobre electrónico nº 2, proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática mediante fórmulas, de las empresas que han sido admitidas:

- APLICACIONES TECNOLÓGICAS JUMA, S.L., CIF: B29732898. (Lotes 3 y 4).

Pág. 8 de 10 del acta de la M.C. del 25.5.2020

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - [www.malaga.eu](http://www.malaga.eu) - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	BwELNXNIwoI9XzsJehNZWQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Barrero García	Firmado	18/06/2020 14:27:22
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	17/06/2020 07:43:38
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	16/06/2020 14:28:21
	Sergio Verdier Hernández	Firmado	16/06/2020 14:11:32
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/06/2020 14:04:35
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/06/2020 13:50:03
	María Teresa Martín de Córdoba	Firmado	16/06/2020 13:12:47
Observaciones		Página	8/10
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		





- CIAL. NAVARRO HNOS., S.A., CIF: A29056769. (Lote 2).
- CUMACA MOTOR, S.L., CIF: B92011006. (Lote 3).
- COOLTRA MOTOS, S.L., CIF: B64146632. (Lote 1).
- EUPRAXIA CAR, S.L., CIF: B09594086. (Lotes 3 y 4).
- GRANADA COMUNICACIONES 2012, S.L.U., CIF: B18988329. (Lotes 2 y 4).
- LOPERA, S.L., CIF: B29121951. (Lote 1).
- MOTOS BORDOY, S.A., CIF: A58000811. (Lote 2).

La documentación aportada por los licitadores es remitida al personal técnico para su correspondiente evaluación.

**X.- APERTURA CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE EXPEDIENTE 132/19 - SERVICIO DE GESTIÓN DE VISITANTES EN LOS ESPACIOS DE LA ALCAZABA, CASTILLO DE GIBRALFARO Y PASARELA DEL TEATRO ROMANO. DIVIDIDO EN TRES LOTES. LOTE 1: SERVICIO DE GESTIÓN DE VISITANTES DE LA ALCAZABA. LOTE 2: SERVICIO DE GESTIÓN DE VISITANTES DEL CASTILLO DE GIBRALFARO Y LOTE 3: SERVICIO DE PASARELA DEL TEATRO ROMANO.**

A continuación, se procede, en acto público, a la apertura del sobre electrónico nº 2, proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática mediante fórmulas, de las empresas que han sido admitidas:

- CEEDIMA 2013, S.L., CIF: B29683372. (Lotes 1 y 2).
- ESATUR XXI, S.L., CIF: B53874145. (Lote 1).
- FACTUDATA XXI, S.L., CIF: B14340095. (Lotes 2 y 3).
- GALIPAT SERVICIOS CULTURAIS, S.L., CIF: B70381074. (Lote 2).
- INTEGRA MANTENIMIENTO GESTION Y SERVICIOS INTEGRADOS, CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO - ANDALUCIA, S.L., CIF: B91749655. (Lotes 1 y 2).
- KREA GESTIÓN DE LA CULTURA Y EL OCIO, S.L., CIF: B18948034. (Lotes 1 y 2).
- MULTISER MALAGA, S.L., CIF: B92605518. (Lotes 1, 2 y 3).
- MÁS SOCIAL, SERVICIOS GLOBALES DE LIMPIEZA, S.L., CIF: B93025518. (Lotes 1, 2 y 3).
- RETAZO INVERSIONES Y SERVICIOS, S.L., CIF: B92427285. (Lote 2).
- SALZILLO SERVICIOS INTEGRALES S.L.U., CIF: B73589814. (Lotes 1 y 2).
- SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS DE ANDALUCIA, S.L., CIF: B91124602. (Lote 1).
- FACTUDATA XXI, S.L., CIF: B14340095 Y CONEXION CULTURA, S.L., CIF: B73387557, EN COMPROMISO DE UTE. (Lote 1).

La documentación aportada por los licitadores es remitida al personal técnico para su correspondiente evaluación.

**XI.- APERTURA CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE EXPEDIENTE 134/19 - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PAVIMENTO DE SEGURIDAD PARA ADECUACIÓN DE PARQUES INFANTILES SOSTENIBLES (IFS 2019). DIVIDIDO EN DOS LOTES. LOTE 1: PAVIMENTOS SEGURIDAD DISTRITOS Nº 1-2-3-4-5 Y LOTE 2: PAVIMENTOS SEGURIDAD DISTRITOS Nº 6-7-8-9-10-11.**

Código Seguro De Verificación	BwELNXNIwoI9XzsJehNZWQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Barrero García	Firmado	18/06/2020 14:27:22
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	17/06/2020 07:43:38
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	16/06/2020 14:28:21
	Sergio Verdier Hernández	Firmado	16/06/2020 14:11:32
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/06/2020 14:04:35
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/06/2020 13:50:03
	María Teresa Martín de Córdoba	Firmado	16/06/2020 13:12:47
Observaciones		Página	9/10
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		





A continuación, se procede a la apertura, en acto público, del sobre electrónico nº 2, proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática mediante fórmulas, de las empresas que han sido admitidas:

- AXAPLAY, S.L., CIF: B93311389. (Lotes 1 y 2).
- CODEREP SPORTS, S.L.U., CIF: B87491320. (Lotes 1 y 2).
- CONSTRUCCIONES LA CARRASCA, S.L., CIF: B03249356. (Lotes 1 y 2).
- CONTENUR, S.L., CIF: B82806738. (Lotes 1 y 2).
- GALITEC DESARROLLOS TECNOLÓGICOS, S.L., CIF: B36495604. (Lotes 1 y 2).
- I.R.C. SERVICIOS Y OBRAS SIGLO XXI, S.L., CIF: B93312403. (Lotes 1 y 2).
- INDUSTRIAS MOSSER 97, S.L., CIF: B30536007. (Lotes 1 y 2).
- JOPEVA MONTAJES Y MANTENIMIENTOS, S.L., CIF: B93529790. (Lotes 1 y 2).
- OZIONA SOLUCIONES DE ENTRETENIMIENTO, S.L., CIF: B70329321. (Lotes 1 y 2).
- SALUDES PARQUES INFANTILES, S.L., CIF: B98838378. (Lotes 1 y 2).
- SETYMA MEDIO AMBIENTE, S.A., CIF: A93190502. (Lotes 1 y 2).

La documentación aportada por los licitadores es remitida al personal técnico para su correspondiente evaluación.

Código Seguro De Verificación	BwELNXNIwoI9XzsJehNZWQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Barrero García	Firmado	18/06/2020 14:27:22
	Rafael Sequeira Sánchez de Rivera	Firmado	17/06/2020 07:43:38
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	16/06/2020 14:28:21
	Sergio Verdier Hernández	Firmado	16/06/2020 14:11:32
	Manuel Salazar Fernández	Firmado	16/06/2020 14:04:35
	Mónica Almagro Martín-Lomeña	Firmado	16/06/2020 13:50:03
	María Teresa Martín de Córdoba	Firmado	16/06/2020 13:12:47
Observaciones		Página	10/10
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/">https://valida.malaga.eu/verifirma/</a>		

